

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1

ENTIDAD QUE REPORTA

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, fue constituida el 27 Junio 2007 mediante escritura pública no. 0001174 de Notaria 52 de Bogotá D.C. , su sede principal se encuentra ubicada en la Autopista Medellin Kilometro 2.4 al Occidente del Río Bogotá y su objeto social es la producción, comercialización y venta de bloques en cemento, chapas, aligerantes de losa y otros elementos prefabricados de cemento. Su duración legal se extiende hasta el 31 de Diciembre de de 2037.

Nota 2

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB); establecidas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015.

Estos estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN al 31 de Agosto de 2018, y los

resultados de las operaciones , los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo terminados en esa fecha.

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

1. Estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2018.
2. Estados de resultados al 30. de septiembre de 2018.
3. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de septiembre de 2018.
4. Estado de flujo de efectivo al 30 de septiembre de 2018.

Nota 3

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual, con el fin de conocer los estados financieros de la compañía y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta.

La base de acumulación los activos, pasivos, patrimonio, Ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el marco conceptual de las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en colombia.

Nota 4

USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Nota 5

POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los rubros que integran los Estados Financieros de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., a menos que se indique lo contrario.

5.1 POLÍTICA: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En la sección siguiente se separa el efectivo y los equivalentes al efectivo en dos partes. Sección 4.1.1 se ocupa del «efectivo», mientras que la sección 4.1.2 se ocupa de "equivalentes al efectivo" en más detalle.

La definición de efectivo comprende tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista. Además del dinero en monedas o billetes, también incluye los depósitos exigibles a la vista con bancos y otras instituciones financieras.

Los depósitos deben tener la misma liquidez que el efectivo. Los depósitos a la vista son generalmente aceptados como depósitos en otras instituciones financieras que son reembolsables a la vista y están disponibles en cualquier momento sin penalización.

Por lo tanto, las cuentas de depósitos a la vista incluyen cuentas donde los fondos adicionales pueden ser depositados y retirados en cualquier momento y sin restricciones, como una cuenta de cheques.

Los saldos de cuentas de efectivo con la misma entidad financiera no pueden ser reportados netos, a menos que sea el resultado de acuerdos contractuales.

Cheques y otros artículos en tránsito surgen por diferencias temporales, en la mayoría de los casos, entre la fecha límite de notificación y los movimientos de efectivo efectuados por el Banco, pero que aún no fueron registrados por sus contrapartes. Tales artículos incluyen cheques girados no cobrados, transferencias electrónicas y remesas, etc.

Para los artículos como cheques girados, y no entregados (en posesión de la compañía), al cierre del periodo, serán objeto de reclasificación en la cuenta del pasivo que le dio origen a dicha transacción. Al momento de la entrega del cheque se entenderá por realizada la transacción y se reasignará a la cuenta del Banco.

El valor de los cheques girados y entregados por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., que no hayan sido cobrados luego de seis (6) meses de girados, se abonan a la cuenta, del pasivo - Cheques Girados no Cobrados.

Los cheques posfechados recibidos como entregados no serán reconocidos como efectivo y equivalentes de efectivo, debido a que no cumplen con la definición de garantías financieras y sólo serán objeto de revelación.

Los préstamos bancarios se consideran, en general, como actividades de financiación. El sobregiro bancario puede ser compensado con el efectivo y equivalentes al efectivo para efectos del Estado de Flujos de efectivo; dicha compensación no está permitida en el Estado de Situación Financiera a menos que se cumplan los criterios de compensación.

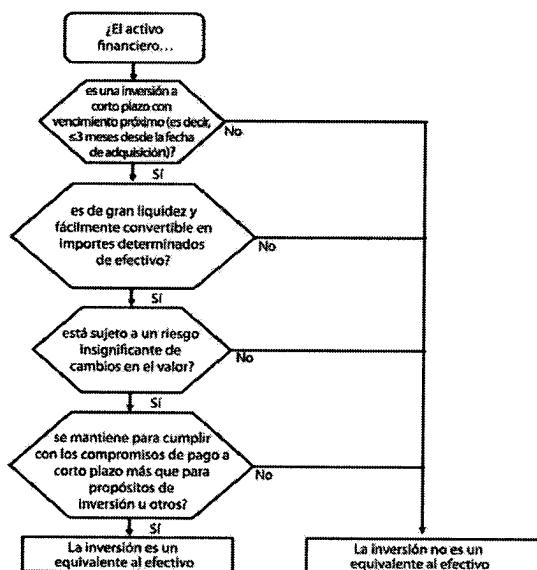
Una característica de los acuerdos bancarios que regulan los sobregiros, u operaciones similares, es que el saldo con el banco fluctúa constantemente de deudor a acreedor.

Las diferencias (faltantes o sobrantes) que se presenten al efectuar arqueos (cajas menores), se contabilizan, de la siguiente manera:

Los sobrantes son registrados al débito en la cuenta de Caja y al crédito en la cuenta del pasivo de sobrantes por identificar o ingreso, según sea el caso particular identificado en el arqueo.

Los faltantes se registran al débito en la cuenta de cuentas por cobrar a trabajadores y al crédito en la cuenta de Caja.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN clasifica instrumentos financieros activos como Equivalentes al Efectivo, siempre y cuando cumpla con las siguientes características:



Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Cuando existan restricciones sobre el efectivo, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN debe efectuar la presentación y clasificación del efectivo restringido de acuerdo con la naturaleza de la restricción.

Estos deben ser presentados o revelados separadamente de los ítems que no tienen restricciones de liquidez. Siempre es necesario considerar los

términos y condiciones relacionados con el acceso de ambas partes a los fondos, con el fin de determinar el tipo de restricción y su adecuada revelación.

La medición y reconocimiento del efectivo y los equivalentes al efectivo pueden ser en cualquier moneda. Las partidas de efectivo en moneda extranjera deben ser convertidas en dinero equivalente en Pesos Colombianos, utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de presentación y las diferencias son reconocidas en resultados de conversión

A continuación, se relaciona el reconocimiento para las transacciones relacionadas con el Efectivo y equivalentes al efectivo:

Transacciones	Fecha de reconocimiento	Medición
Recaudo de cuentas por cobrar	Fecha efectiva del recaudo	
Pago a cuentas por pagar	Fecha efectiva del pago	
Consignación de Cheques	Fecha del depósito (a)	
Giro de Cheques	Fecha de entrega del cheque	
Transferencias bancarias emitidas		Precio de transacción

Transferencias bancarias recibidas	Fecha efectiva de la transferencia	transacción
Depósito en efectivo	Fecha del depósito	
Retiro en efectivo	Fecha del retiro	

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN suministrará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia del efectivo y equivalentes al efectivo:

Resumen de la política contable.

5.2 POLÍTICA: DE INVENTARIOS

DEFINICIONES

Valor Neto Realizable: es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor razonable: es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. (Véase la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.)

Costo: es una erogación incurrida para la fabricación de un producto o la prestación de un servicio.

Medición de los inventarios: la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios: la entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. debe reconocer como inventarios los bienes y o derechos adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LOS INVENTARIOS

Los inventarios son activos:

- a. poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
- b. en proceso de producción con vistas a esa venta.
- c. en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

INVENTARIO MATERIAS PRIMAS

Corresponde a las materias primas usadas en fabricación de productos, tales como:

- Arena
- Grava, gravilla
- Cemento
- Pigmentos

INVENTARIOS PARA LA VENTA

Corresponden a los elementos que se venden en el curso normal de las actividades de la compañía, tales como:

- Bloques en cemento

INVENTARIO DE CONSUMIBLES, ACCESORIOS Y OTROS

Corresponden a los bienes que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. posee para el mantenimiento, reparaciones, mejoras, adiciones, transformaciones o adaptación de los activos y que se reconocen al resultado una vez se consuman. Para estas actividades se tienen sólo los repuestos menores, que se establecieron como necesarios, utilizando para esto stocks mínimos y máximos por ítem, aprobados previamente por el área de compras.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los inventarios comprados se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sean un recurso tangible controlado.
- b. Que sean utilizados en la operación de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.
- c. Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- d. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente
- e. Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibido a satisfacción por la compañía en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la compañía, se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de ésta.

Los inventarios serán vinculados al sistema de información, solamente cuando sean recibidos satisfactoriamente en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información, se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario

sea consumido. Podrá ser por cantidades (individuales o grupales), por peso, volumen o cualquier otra característica, dependiendo del activo.

El criterio de materialidad en el reconocimiento inicial, establece que los ítems que cumplen las condiciones para ser reconocidos como inventarios (repuestos mayores) solo se capitalizan al activo, en tanto superen el umbral de 10% del valor en libros del activo al cual está asociada la parte, en dicho caso se dará el tratamiento correspondiente basados en la política de propiedad planta y equipo.

Los inventarios serán medidos inicialmente por su costo o valor nominal original adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso, determinado según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados con los terceros. Sólo formarán parte del costo de adquisición de inventarios aquellas erogaciones directas que sean requeridas para su adquisición; no formarán parte del costo desembolsos por la adquisición de seguros, o almacenamiento, a menos que sean necesarios en el proceso de adquisición.

Inventarios comprados en el país: el costo incluirá el valor original de compra de contado, incluyendo los descuentos comerciales y financieros como un menor valor; Los fletes y seguros necesarios para dejarlo en las bodegas o almacenes de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. se reconocerán como mayor valor de los inventarios

Inventarios importados: el costo incluirá el valor original de compra menos descuentos financieros y comerciales, más los fletes, seguros, aranceles,

impuestos no descontables, gastos de aduana y de importación y gastos de nacionalización (bodegajes, trasladados, y servicios agentes de aduana).

Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos la cual se define según la modalidad de negociación incoterms (FOB, CIF, EXW, CFR, entre otros).

Los costos por intereses sobre obligaciones financieras cuyo capital ha sido utilizado para la compra de inventarios, deben ser reconocidos como gastos cuando se incurra en ellos, y no son objeto de capitalización.

Consumibles, accesorios y otros: Su costo incluye el costo de compra de contado menos descuentos financieros y comerciales y demás gastos por fletes, transporte e impuestos no descontables.

Los anticipos realizados a proveedores del exterior para la adquisición de inventarios, se reconocerán con la tasa de cambio de la fecha de la transacción, en una sub-cuenta contable del rubro de inventarios llamada anticipo para compra de inventarios; al igual que los anticipos realizados a proveedores nacionales.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática como las depreciaciones, Amortizaciones y otros costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción (Costo Estándar), La Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios períodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal.

Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Los costos indirectos corresponden al valor de los materiales indirectos, mano de obra indirecta y demás costos aplicables al proceso de transformación de la materia prima, como son:

- * Mano de Obra
- Honorarios.
- Impuestos
- Arrendamientos.
- Servicios públicos
- Seguros de maquinaria y transporte de mercancía
- Mantenimiento de maquinarias y equipos.
- Mantenimiento de las plantas de producción.
- Adecuaciones.
- Gastos de Viaje
- Depreciación de maquinarias y equipos.
- Otros

A la fecha de cierre contable mensual, el área de Contabilidad realiza la comparación entre el costo contable y el costo estándar, informe previamente enviado por el Director de Producción, y si existen diferencias, las reconoce de la siguiente forma:

	Materia Prima	Mano de Obra	C. I. F
Estándar>contable	Inventario	Inventario	Inventario
Estándar<contable	Costo de ventas	Costo de ventas	Costo de ventas

CONSUMO DE INVENTARIOS

Los elementos de inventarios se mantendrán como tales mientras se encuentren en las bodegas, almacenes de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. y

en la medida en que éstos sean consumidos se retiran del rubro de inventarios y se reconocen como costo o gasto, en el estado de resultados del periodo

MEDICIÓN POSTERIOR

La valoración de los inventarios se realiza utilizando el método del costo promedio ponderado. Este promedio se calcula de forma periódica o luego de cada entrada de mercancía al inventario.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes

Los inventarios se medirán posteriormente en forma semestral, al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. Este procedimiento lo realizará la dependencia encargada, para las referencias de producto terminado al cierre semestral, con el propósito de ajustar el costo hasta alcanzar el valor neto realizable. Para las demás partidas de inventario, el cálculo se realizará cuando el porcentaje de deterioro del producto terminado sea superior al 40% del total de este inventario, para lo cual se procederá de la siguiente manera:

- Inventarios para el consumo: Se busca el valor de reposición (valor de mercado en la fecha del análisis, según cotizaciones de proveedores) de cada uno

de los ítems de inventario. Una vez se tenga el resultado, se comparará con el valor neto en libros y el resultado tendrá el siguiente tratamiento:

- i) Para las referencias cuyo valor de reposición sea superior al valor neto en libros, no se deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor.

- ii) Para aquellos elementos cuyo valor de reposición sea inferior al valor en libros, se reconocerá un Gasto por pérdida de valor por la diferencia entre ambos conceptos

- Inventarios para la venta: Para hallar el valor neto realizable se tomará el menor entre el precio de venta de contado del elemento a vender menos los gastos de venta y el valor neto en libros.

El Valor Neto Realizable se determina mediante el siguiente procedimiento:

- a. El precio de venta corresponde al precio promedio para cada uno de los productos, de cada una de las listas de precios (Cota y Barranquilla) debidamente actualizadas

- b. Para determinar el gasto de venta por kilo, se toman los gastos incurridos por los siguientes conceptos: personal, seguros, temporales, servicio telefónico, gastos de viaje, taxis y buses, casinos y restaurantes y parqueaderos y el resultado se divide por los kilos vendidos a la fecha de medición del

c. Se compara el Valor Neto Realizable, para cada una de las referencias, con el valor contable.

- 4. El resultado tendrá el siguiente tratamiento: (i) Para las referencias cuyo Valor Neto Realizable sea superior al valor neto en libros, no se deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor. (ii) Para aquellos elementos cuyo Valor Neto Realizable sea inferior al valor en libros, se reconocerá un Gasto por pérdida de valor por la diferencia entre ambos conceptos

Adicionalmente, **DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.** evaluará por lo menos una vez al año a través de la toma de inventarios físicos, si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida de valor por concepto de faltantes, daños, robos, obsolescencia o deterioro físico; para proceder a realizar el ajuste correspondiente en el sistema de información financiera de **DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.**

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- Por robo: se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente. Se deberán tener en cuenta las cláusulas establecidas en la póliza de seguro por sustracción o robo, el cual asegura a la compañía contra la extracción indebida de sus mercancías.

- Por faltantes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se

examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado entre activos del inventario.

- Por daños: Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo

El valor de las pérdidas de inventarios se reconocerá por el menor importe entre su costo promedio ponderado y su valor neto realizable, mediante la eliminación de la cuenta de inventarios y la contrapartida según políticas internas (si le cobra al funcionario encargado de bodegas o almacenes en cumplimiento legales de carácter laboral, si lo reclama al proveedor, a la aseguradora o al transportador o lo asume la Compañía).

El retiro de los inventarios obsoletos, se reconoce como tal, cuando: i) el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso y ii) el valor a retirar es determinable en forma confiable (costo en libros).

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. mediante informe del Director de Producción, deberá determinar, por lo menos una vez al año, si cada partida del inventario tiene capacidad de uso, siendo ésta, la medida en que existan activos en operación sobre los cuales el inventario se puede utilizar. Si no existen activos en operación sobre los cuales se puedan utilizar los inventarios, éstos deberán ser considerados como obsoletos, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y en consecuencia, proceder a su respectivo retiro de inventario físico y contable, reconociendo así la pérdida por deterioro de valor. Previo informe al Área de Contabilidad y con la autorización de la Gerencia.

Estos retiros deben ser reconocidos como una pérdida por deterioro de valor en el resultado del período correspondiente, por el costo promedio ponderado de la referencia; el reconocimiento se hará en el momento en que el inventario adquiere la característica de obsoleto o deteriorado físicamente y se toma la decisión de darlo de baja.

Si es posible la venta del inventario se debe estimar el valor posible de venta, con referencia a los precios cotizados en el mercado (de fuentes como proveedores sin condiciones de beneficios para la compañía) que de llegar a ser inferior al costo en libros, se reconocerá la pérdida en resultados del período. Si no es posible su venta, se le deberá dar de baja descargándolo contra los resultados del período por pérdida en retiro de activos.

El rubro de inventarios para la venta comprende: los inventarios de producto terminado, mercancías no fabricadas por la empresa. La venta de éstos se reconoce en el momento en que se cumplen las siguientes condiciones

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos;

El valor de venta se reconocerá como un ingreso ordinario, en el período correspondiente a la transacción y a su vez se reconocerá el costo de la salida de dicho activo.

5.3 POLÍTICA: DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DEFINICIONES

Costo: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Depreciación: Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

Diferencia en cambio: Es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes.

Importe en libros: Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Pérdida por deterioro: Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

Importe recuperable: Es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta de un activo y su valor de uso.

Valor razonable: Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Valor residual: Es el importe estimado que la Compañía podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Valor útil: El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos; y
- b. se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

RECONOCIMIENTO INICIAL

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que sea un recurso tangible controlado por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.
- b. Que sea probable que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- c. Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que excede de un (1) año.
- d. Que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el responsable de la propiedad, planta y equipo.
- e. Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Éste es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

Con excepción de los siguientes activos establecidos en otra parte:

Elemento de Propiedad, planta y equipo	Cuantía
Terrenos y edificaciones	siempre se activan
Equipos de comunicación	
Maquinaria y equipo	cuyo valor excede cincuenta (50) UVT
Muebles y enseres	
Flota y equipo de transporte	siempre se activan

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

Los proyectos de construcción comprenden el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que

permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Sólo se activan cuándo estén disponibles para su uso.

Si DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. realiza compras grupales de activos de igual naturaleza, tales como: equipos de comunicación o muebles y enseres, se reconocerán en un solo código de identificación de activo, detallando en el sistema de información la cantidad correspondiente.

Además, su reconocimiento se efectúa cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. y se han recibido los riesgos y ventajas del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocen contablemente de forma separada por sus valores comerciales (tomados de los avalúos técnicos).

En el momento del reconocimiento inicial también se realizará la estimación del valor residual sobre el activo y así afectar el cálculo de la depreciación. El valor residual se determinará considerando las condiciones del activo de acuerdo con su clase y se tendrá en cuenta en el importe depreciable, si éste se establece por encima del 20% del costo del activo total.

Los activos a los que se les evaluará valor residual serán los pertenecientes al grupo Vehículos (Véase numeral 5.10.3. - Valores Residuales).

MEDICIÓN INICIAL: COSTOS INICIALES

Se describen a continuación los valores por los cuales deben ser reconocidos inicialmente las diferentes clases de las propiedades, planta y equipo, así como también las actividades relacionadas con esta partida contable. Para esto DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. debe identificar si:

- Se adquirió un activo listo para ser usado en las condiciones que lo requiere la Compañía.
- Se adquirió un activo que no está listo para ser usado en las condiciones que lo requiere la Compañía.

Los siguientes no serán mayor valor de una partida de propiedades, planta y equipo, y DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. los reconocerá como gastos o costos cuando se incurra en ellos:

- Costos de introducción de un nuevo servicio o producto.
- Costos de formación del personal.
- Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- Costos por préstamos, siempre que el activo no se considere apto (Véase numeral 5.5 – Costos por Préstamos).

ACTIVOS LISTOS PARA SER USADOS

Comprenden todos aquellos activos tangibles que por sus características se ajustan a las necesidades de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. tal como lo ofrece el proveedor y en consecuencia una vez comprados entran en uso u operación sin requerirse ajustes o adecuaciones para ello.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. El costo inicial de estos activos comprende:

Precio de compra: Valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto a las ventas (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.

Además, el costo incluirá:

- Si es un Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo las licencias tales como Permanentes y OEM (fabricante de equipos originales nuevos), debido a que estas corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador, y que no son separables del costo del mismo. Además de los costos de transporte y ubicación de los mismos en el lugar donde funcionarán.
- Si es una Edificación o Terreno, harán parte del costo, los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán; se llevarán directamente al gasto.
- Si es un Equipo de Transporte se capitalizan todos los costos incurridos para matricular el activo.

ACTIVOS QUE NO ESTÁN LISTOS PARA SER USADOS

Son todos aquellos activos que de acuerdo con sus características y/o forma de negociación, requieren de un proceso adicional para que estén listos para su uso en el lugar y en las condiciones necesarias previstas por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.

Cuando el activo ha llegado al sitio en el cual será utilizado o han concluido los procesos de construcción o montaje, se deberá trasladar a las cuentas respectivas de propiedades, planta y equipo e iniciara su depreciación, debido a que se asume que están listos para su uso, independientemente de que entren en uso en forma inmediata o no. El costo de adquisición para este tipo de activos será representado por todas las erogaciones en que se incurra, hasta que esté listo para su uso.

ACTIVOS EN TRÁNSITO

Un activo estará en tránsito si se reciben los riesgos y ventajas en un sitio diferente del sitio en el cual va a ser instalado para su uso. Los costos iniciales de estos activos en tránsito son:

- Costos de adquisición de contado, menos los descuentos financieros y comerciales, más el impuesto a las ventas – IVA en la medida que no sea recuperable
- Los costos de traslado tales como: transportes, seguros y personal de movilización del activo.

Se capitalizan estos costos, siempre y cuando estén directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para su uso.

Cuando la negociación y el pago se realiza en una moneda diferente a la funcional, el reconocimiento se hace con la tasa de cambio del momento en el

cual el activo es incorporado en los estados financieros por primera vez, tal como se mencionó en el numeral 5.2 de la presente política.

ACTIVOS EN MONTAJE Y/O PROCESO DE INSTALACION

Corresponden a la adquisición de activos que deben ser montados, instalados o armados en las instalaciones propiedad de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. Se encontrará en montaje cuando el activo está en el sitio en que será utilizado, pero está en proceso de adecuación, instalación y adaptación para su uso. Los costos iniciales de estos activos en montaje serán:

- Costo de adquisición de contado según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores, menos descuentos y rebajas, más el impuesto sobre las ventas IVA en la medida que no sea descontable de otros impuestos.
- Salarios y prestaciones de personal directo que ejecuta el montaje
- Costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente
- Honorarios y servicios a terceros para realizar el montaje del activo.
- Repuestos, elementos, materiales y accesorios requeridos para la realización del montaje del activo.
- Costos de acondicionamiento del lugar en donde funcionará, para colocarlo en las condiciones previstas para su utilización
- En caso de que el activo se importe, los costos de la importación tales como: aranceles, más el impuesto sobre las ventas - IVA en la medida que no sea descontable de otros impuestos y fletes, serán mayor valor del activo.

ACTIVOS EN CONSTRUCCIÓN

Será en construcción, todo proyecto que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, decida abordar con el objetivo de mejorar o incrementar la capacidad instalada, racionalizar, conservar o aumentar los niveles de producción o adaptarse a nuevas tecnologías

Sólo se reconocen como construcciones en curso las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto de inversión dentro de las cuales se incluyen las siguientes:

- Salarios, seguridad social y prestaciones de personal directo, en caso en que se dé y, la proporción de personal indirecto, que se encuentre en el desarrollo del proyecto
- En el caso en que se manejen los proyectos de construcción por contratos de administración delegada, todos los costos en que incurra debidamente el administrador delegado serán un mayor valor del activo.
- En el momento en que se adquiere un edificio, para derrumbarse y construir uno nuevo el costo de la demolición en que se ha incurrido, forma parte del costo de la nueva edificación, ya que se busca obtener beneficios económicos futuros por su uso.
- Honorarios relacionados con el desarrollo del proyecto.
- Gastos de tipo legal incurridos para el desarrollo del proyecto.
- Arrendamientos de espacios o de activos directamente relacionados con el desarrollo del proyecto.
- Servicios en general recibidos y relacionados con la ejecución del proyecto.
- Transporte de elementos, de repuestos y personal que está desarrollando el proyecto.
- Costos de repuestos utilizados en el proceso
- Mantenimiento de activos usados en el proyecto.
- Depreciación de activos propios utilizados en el desarrollo del proyecto.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento, en caso de ocurrir
- Costo de materiales y suministros, para la ejecución del proyecto.
- Costos financieros, siempre que se trate de un activo apto (Véase numeral 5.5 - Costos por Préstamos)

Y siguiendo el numeral 5.2 – Reconocimiento Inicial de la presente política, todos los demás costos incurridos para que la construcción esté lista para su uso en las condiciones esperadas.

En cuanto a otros activos incorporados en la obra a la edificación, tales como plantas eléctricas, inyectoras, equipos hidrosanitarios, entre otros, que tengan un costo significativo en relación con el activo total, se tratarán como componentes separados, ya que brindan un patrón distinto de beneficios que los que brinda el activo principal a la Compañía.

Si por cualquier circunstancia se suspende el proceso de construcción del proyecto de inversión, todos los costos directos incurridos mientras dure la suspensión se tratan como gastos en el Estado de Resultados.

Nota: Se debe tener en cuenta que los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

COSTOS DE DESMANTELAMIENTO

Es parte del costo inicial de la Propiedad, Planta y Equipo, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos a la producción de inventarios durante tal periodo. Por lo tanto, se deben reconocer los costos que se requerirán para desmantelar y remover una partida de propiedades, planta y equipo y por restaurar la locación donde se ubicará, cuando DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN tiene una obligación legal o asumida de incurrir en dichos costos.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Posterior al reconocimiento de los activos expuestos en los numerales 5.3.1.1.3 Activos en Construcción, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, determinará si existen pasivos financieros relacionados con la adquisición de los mismos. De ser así, los costos por intereses sobre obligaciones financieras cuyo capital ha sido utilizado para la adquisición de un activo apto, deben ser capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Un activo apto, es aquel el que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial de tiempo antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta; DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN considera un periodo sustancial en tiempo de seis (6) meses para todo tipo de activos.

La capitalización de dichos costos por préstamos inicia cuando la DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN:

- Haya incurrido en desembolsos con relación al activo;
- Haya incurrido en costos por préstamos; y
- Esté llevando a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para su uso deseado.

La capitalización de los intereses debe ser suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades. Si el proceso de alistar el activo para que pueda ser utilizado se entorpece, se debe suspender en forma inmediata la capitalización de intereses. Se reanuda la capitalización una vez se reanude el proceso de alistamiento del activo.

La capitalización termina cuando ocurre lo primero entre la cancelación de las obligaciones financieras o del pasivo y el tener el activo listo para su uso. Si el pasivo sigue vigente luego de que el activo ya se encuentra listo para su uso, los costos de financiamiento serán reconocidos como gastos.

En caso de darse compras a crédito para activos que no son aptos, la diferencia entre el precio de adquisición, de acuerdo con las condiciones normales de crédito, y la cantidad pagada, se reconoce como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

DIFERENCIA EN CAMBIO

Si se llegara a presentar una transacción en moneda extranjera para la adquisición de propiedad, planta y equipo, ésta se reconocerá con la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. La propiedad, planta y equipo es una partida no monetaria, por lo que cualquier ajuste posterior que se pueda presentar por diferencia en cambio se registrará en resultados del periodo.

MEDICIÓN POSTERIOR

TERRENOS

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN mide posteriormente a su adquisición, los terrenos bajo el modelo de revaluación, que corresponde a su valor razonable en el momento de la revaluación, menos el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será realizado como mínimo una vez por año, por peritos externos.

Al comparar el valor razonable con el valor en libros se pueden presentar los siguientes eventos:

- a. Valor razonable mayor a costo en libros: La diferencia se reconoce como un mayor valor del activo con una contrapartida en el superávit por revaluación.
- b. Valor razonable menor a costo en libros: La diferencia se registra como un menor valor del activo, ésta debe absorber en primera instancia el superávit por revaluación de ese activo específico; cualquier diferencia no absorbida se llevará al Estado de Resultados como una pérdida de valor.

Si en un futuro el nuevo valor razonable es superior y anteriormente se vio afectado por una pérdida de valor, se debe revertir hasta el monto acumulado de las pérdidas por deterioro de valor en la fecha del avalúo, para efectos del ajuste contable del valor razonable la depreciación acumulada existente en libros se debe eliminar.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

TRANSFERENCIAS DEL SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio será transferido directamente a utilidades acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

Parte del superávit será transferido a medida que el activo es utilizado por la compañía, teniendo en cuenta la vida útil restante del activo, lo cuál sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Estas transferencias desde el superávit por revaluación a utilidades acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, EQUIPO DE TRANSPORTE, MUEBLES Y ENSERES, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE COMUNICACIÓN, EQUIPO DE TRANSPORTE.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

COSTOS POSTERIORES

El objetivo de las erogaciones efectuadas sobre las propiedades planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, es garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones.

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Para que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo operen continuamente es necesario someterlos a inspecciones de carácter regular, independientemente de que alguna de sus partes y piezas se deba reemplazar, por lo tanto, estos desembolsos serán reconocidos como gastos en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.

El mantenimiento rutinario incluye los costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

Los mantenimientos e inspecciones entre otros, que se hacen a la propiedad planta y equipo, se capitalizarán sólo si la condición del activo se mejora más allá del nivel de rendimiento inicial. Dicha mejora puede verse reflejada en:

- * Aumento de la capacidad.
- Extensión de la vida útil esperada.
- Mejora de la calidad de la producción.
- los CAMBIOS en los procesos de producción generan reducción de COSTOS

TRANSFORMACIONES Y ADICIONES

Las erogaciones que se requieran para realizar las transformaciones o adiciones a elementos de propiedad, planta y equipo existentes para su reubicación o reprogramación, se considerarán como gasto del periodo en el que ocurren.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- Uso esperado del activo.
- Estado físico del activo.
- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

A continuación, se establecen las vidas útiles para los elementos de propiedad planta y equipo, así:

Clasificación	Vida útil	Método depreciación
Edificaciones	10 a 80 años	Línea recta
Equipos de cómputo y equipos de comunicación	3 a 5 años	
Muebles y enseres	5 a 10 años	
Maquinaria y Equipo	5 a 15 años	
Maquinaria y Equipo menores	2 a 4 años	
Flota y equipo de Transporte	10 a 20 años	

DEPRECIACIÓN

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación utilizado por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. será el método de línea recta, este será revisados como mínimo al término de cada periodo anual por el área responsable de cada activo, con posterior aprobación de la Gerencia Financiera.

Un componente de un activo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo pero que, por sus propias características, por la función que

desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, puede ser tratado como un activo independiente.

Además, para que un componente de un equipo sea tratado como un activo debe cumplir las siguientes características:

- * Que cumpla con las condiciones planteadas en el numeral 5.2.- Reconocimiento Inicial
- * Que sean de interés para DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., de tal forma que ella esté dispuesta a realizarle un seguimiento y control como activo.
- * Que el porcentaje de su costo sea superior a 50 UVT
- * Que sea fácilmente identificable como unidad (no como un elemento de un grupo de equipos genéricos que hacen parte de un activo principal).
- * Que el elemento a considerar como componente pueda tener una vida útil diferenciada de otros componentes o del activo principal del cual hace parte.

VALORES RESIDUALES

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada clase de activo. El método de depreciación que se determine debe consultar la realidad económica de la generación de beneficios para DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. durante la vida útil del activo.

El valor residual se revisará cuando se tengan indicios de que su variación sea significativa (20% por encima o por debajo del valor residual definido) y se

tratará como un cambio en las estimaciones contables según la política contable de cambios en políticas, estimaciones contables y errores bajo NIIF.

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto o como un mayor valor del costo, y se tomará como base y referencia la vida útil del activo o el componente

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha del informe anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, el área Financiera revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

INICIO DE LA DEPRECIACIÓN

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

FIN DE LA DEPRECIACIÓN

La depreciación de un activo cesará cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo

CESE DE LA DEPRECIACIÓN

- a. Este totalmente depreciado
- b. Se reclasifique como Activos no corrientes Mantenidos para la Venta, momento a partir del que el activo se reflejará al menor valor que resulte de comparar su valor en libros y su valor razonable, menos los costos necesarios para realizar su venta.
- c. Se haya dado de baja, ya sea porque se vendió o porque no se espera que genere ningún beneficio económico futuro de su uso y, por tanto, se debe castigar

CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

Tales como, valores residuales, costos de desmantelamiento, vidas útiles y métodos de depreciación se revisarán periódicamente para asegurar que la depreciación sea consistente con la generación de beneficios económicos futuros; de ser necesario algún cambio se procede a realizar el ajuste de manera prospectiva.

RETIRO Y BAJA EN CUENTAS

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo en las siguientes circunstancias:

- * En el momento de la venta;
- * Cuando DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. no espere obtener beneficios económicos futuros del activo por su uso o por su venta, por ejemplo, en caso de obsolescencia, siniestros, donaciones, transformaciones de activos, pérdida, entre otros.
- * Faltantes en tomas físicas

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que la partida sea dada de baja en cuentas. En el caso de determinar ganancias, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. no las clasificará como ingresos de actividades ordinarias. En el caso de presentarse gastos de legalización que asuma DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., éstos se llevaran como un menor valor de la ganancia.

Se deberán retirar del sistema de información administrativo y financiero, los activos cuyo reconocimiento se haya realizado de forma grupal y que individualmente cumplan con las circunstancias para darles de baja.

SOBRANTES EN TOMAS FÍSICAS

Durante la toma física de los elementos de propiedades, planta y equipo, se pueden presentar sobrantes, los cuales se incorporan contablemente en la partida de propiedad, planta y equipo, con efecto al resultado del periodo. La vida útil restante de estos activos se evaluará por separado bajo la responsabilidad área encargada de dichos activos, por lo tanto, no se tomarán las correspondientes al numeral 5.9. Vidas útiles de esta política.

DONACIONES

Las donaciones corresponden a las transferencias de bienes por parte de terceros a título gratuito y de las cuáles el donante no espera ninguna contraprestación. Se puede presentar que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. acepte dichas donaciones o que done elementos de su Propiedad, Planta y Equipo.

DETERIORO DEL VALOR

Al final del periodo contable, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su importe recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos bajo la NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos.

5.4 POLÍTICA: DE ACTIVOS FINANCIEROS

DEFINICIONES

Instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo (o de un grupo de activos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o activo financiero.

Costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, o disposición de un activo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento

Todos los activos financieros cuya fecha de liquidación esperada supere los 365 días (largo plazo), se medirán posteriormente al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar no se descontarán a su valor actual si el plazo es inferior a 365 días.

Cuando se pacta una financiación con el cliente, trabajadores y otros terceros, por lo general se presta con tasas de interés por debajo del mercado, en estos casos se procederá a:

- a. Hallar tasa adecuada para la cuenta por cobrar, por consiguientes para hallar la tasa de interés apropiada enunciada en el párrafo anterior, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN utilizará la tasa correspondiente al DTF para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero.
- b. Proyectar los pagos futuros (incluyendo intereses y capital) que realizará el tercero.
- c. Descontar (traer a valor actual) mensualmente dichos pagos futuros con la tasa adecuada.
- d. Calcular los intereses usando la TIR de cada instrumento financiero

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando:

- a. expiren, los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- b. se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuenta.
- c. Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable y los derechos contractuales han expirado, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza anualmente y es aprobado por la Gerencia.

El ingreso por intereses se reconoce por la aplicación de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento es inmaterial.

DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad de la cartera, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN aplicará los criterios generales establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre deterioro en los instrumentos financieros

Para el caso de las cuentas por cobrar, se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de dicho activo.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN tomará en cuenta, al evaluar la evidencia objetiva de deterioro, la información contable relativa a la liquidez del deudor, las tendencias de los activos financieros similares y las condiciones y tendencias de la economía local.

Se evaluarán los siguientes indicadores de deterioro, pero no es limitante a que se puedan utilizar otros indicadores que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN puede estimar más representativo a su modelo de negocio:

- a. Dificultades financieras significativas del obligado.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c. Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- d. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- e. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en el grupo o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

ANÁLISIS INDIVIDUAL: DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN analizará individualmente todas las cuentas por cobrar cuando éstas presenten un vencimiento superior a 365 días, después de transferidos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios.

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten indicios con posibles pérdidas por factores económicos externos a la Compañía (estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención).

Las cuentas por cobrar por créditos a empleados son recaudadas por medio de deducciones de nómina, por lo tanto, son saldos en su mayoría recuperables según las condiciones pactadas. Este análisis debe ser realizado por el Área de Recursos Humanos y para el caso que no se efectúe el descuento por más de 90 días, especialmente en casos de desvinculación de la Compañía, momento en el cual son renegociadas las condiciones del préstamo.

Las cuentas por cobrar a EPS y ARL de igual manera deben ser analizadas por el Área de Recursos Humanos. (Reclamaciones)

5.5 POLÍTICA: DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

DEFINICIONES

Activo corriente: Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- a. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- c. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.

Activo no corriente: Un activo que no cumple la definición de activo corriente.

Altamente probable: Con una probabilidad significativamente mayor de que ocurra quede que no ocurra.

Costos de venta: Los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo (o grupo de activos para su disposición), excluyendo los costos financieros y los gastos por impuestos a las ganancias.

Operación discontinuada: Un componente de la entidad del que se ha dispuesto, o ha sido clasificado como mantenido para la venta, y a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

RECONOCIMIENTO INICIAL

Se clasificará y reconocerá un activo no corriente disponible para la venta cuando la instancia que tenga la facultad para tomar decisión así lo defina y se

- Que exista un mercado activo para el bien.
- Que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. tenga un plan formal de la venta del bien. El plan de venta deberá tener las fechas estimadas en las cuales se llevarán a cabo las diferentes actividades relacionadas con la venta. Ejemplo. Búsqueda de posibles compradores, medios que se utilizaran para la
- Que el bien disponible para su venta inmediata; es decir que si existen compradores interesados y DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. esté en disposición de entregar el bien en ese momento.
- Que se estime que la venta sea realizable en un periodo inferior a un (1) año, a partir de la fecha de la decisión de venta del activo

Un mercado activo es donde se presentan las siguientes condiciones:

- a. Los bienes y servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
- b. Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores.
- c. Los precios están disponibles al público.

El área de Contabilidad realizará su reconocimiento en una cuenta contable separada dentro de la parte corriente del Estado de Situación Financiera, denominada "Activos no corrientes disponibles para la venta".

MEDICIÓN INICIAL

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. medirá los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos necesarios para su venta

Cuando el valor contable neto del activo excede el valor razonable menos costos de venta, la diferencia que surja al realizar esta comparación, se reconoce como un gasto por perdida por deterioro de valor, en el estado de resultados.

De lo contrario, no se procede a realizar ningún ajuste, dejando el activo para la venta por su costo neto en libros.

MEDICIÓN POSTERIOR

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN debe esperar que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación como Activos no corrientes mantenidos para la venta. Excepto que, haya una extensión del periodo requerido para completar la venta, por:

- El retraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.
- Existen evidencias suficientes que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN sigue comprometida con el plan de venta del activo.
- El activo está siendo comercializado de forma activa, a un precio razonable
- El activo está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata.

Cuando DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN adquiera un activo no corriente exclusivamente con el propósito de su posterior venta, clasificará dicho activo no corriente como mantenido para la venta, en la fecha de adquisición, sólo si cumple los requisitos descritos en el párrafo 4.1 de la presente política.

Si al cierre del ejercicio contable, el activo no corriente no cumple los criterios del párrafo 4.1 no será objeto de reconocimiento como Activo no Corriente mantenido para la venta. Sin embargo, si estos criterios se cumplen antes de la autorización para la emisión de los Estados Financieros, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, lo revelará en notas a los Estados Financieros.

DEPRECIACIÓN

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta no será objeto de depreciación o amortización.

RETIRO Y BAJA EN CUENTA

Se retirará un activo no corriente disponible para venta cuando:

- El activo deja de cumplir las condiciones para ser reconocido como activo no corriente disponible para la venta. Para este tratamiento se debe seguir lo indicado en el numeral 4.6.
- El activo deja de generar beneficios económicos futuros y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados

RETIRO POR VENTA

Cuando el plan de venta sea ejecutado, y efectivamente se cumplan las condiciones para el reconocimiento de la venta:

- Transferencia de todos los riesgos y beneficios derivados del activo.
- El valor pueda ser determinado en forma confiable.
- Es probable que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN obtendrá beneficios económicos futuros asociados a la transacción y
- Los costos de la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

La diferencia entre el valor de venta (el valor acordado entre las partes) y el costo neto en libros en la fecha de venta del activo (el menor valor entre el costo y el valor de mercado menos los gastos de venta) se reconocerá como una utilidad o pérdida en venta de activos.

CAMBIOS EN EL PLAN DE VENTA

Si un activo clasificado como mantenido para la venta, deja de cumplir con las condiciones señaladas en el numeral 4.1, éste deberá ser reclasificado al rubro contable (clase) al que pertenece.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. valorará los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenido para la venta al menor valor

- El valor en libros del activo antes de que fuera clasificado como mantenido para la venta, ajustado por depreciación, amortización o la revalorización que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta, y
- El valor recuperable en la fecha en que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. tomó la decisión posterior de no venderlo.

Para determinar el valor recuperable del activo DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. deberá tomar el mayor entre:

- El valor de uso del activo el cual corresponde al valor presente neto de los flujos futuros que generaría el mismo.
- El valor razonable menos los gastos relacionados con la venta del activo.

El ajuste que resulte al comparar el valor neto en libros frente a su valor recuperable será reconocido en los resultados del periodo.

5.5 POLÍTICA: DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

DEFINICIONES

Salarios, horas extras y recargos: las actividades de administración, operación y mantenimiento que adelanta DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. en desarrollo de su objeto social, requiere de los servicios de personas que se remuneran como retribución por la prestación de sus servicios. Dentro de las modalidades de remuneración existe el contrato de tipo laboral tal como lo define el Código Laboral colombiano. En consecuencia, dentro de este concepto, se incluyen los sueldos, salarios, horas extras, descansos y ausencias remuneradas y recargos.

Prestaciones sociales: en las relaciones laborales y como consecuencia de la prestación del servicio por parte del trabajador y su respectiva remuneración, se originan, de acuerdo con la Ley y/o los pactos o acuerdos obligaciones laborales para el reconocimiento de prestaciones sociales. Estas incluyen: cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, primas legales, bonificaciones, auxilio de transporte, entre otros.

Contribuciones y aportes: igualmente como producto de las relaciones laborales, las leyes han establecido otras obligaciones cuyo objetivo es proporcionarles bienestar presente y futuro a los empleados y su núcleo familiar. Estas obligaciones denominadas contribuciones y aportes incluyen: incapacidades por accidentes de trabajo o ausencias por enfermedad, licencias de maternidad, aportes a los fondos de seguridad social (Salud y riesgos profesionales), pagos a las compañías de seguros y otros pagos como Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, entre otros.

Viáticos: comprende los valores que reconoce DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. a los empleados por efectos de realizar trabajos fuera de su sede

Auxilios: comprende valores a favor de los empleados que le ayudan a subvencionar sus gastos personales en relación con el trabajo que desarrollan. Incluyen conceptos tales como subsidio familiar, subsidio de transporte, subsidio de alimentación, subsidios extralegales.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. El servicio se ha recibido y ha sido prestado por el empleado
 - b. El valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad
 - c. El pago del servicio esté debidamente contemplado por disposición legal o es costumbre de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.
 - d. Es probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos
- En esta política se indica como DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reconoce contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos.

BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Son beneficios de corto plazo (diferentes de los beneficios por terminación) los otorgados a los funcionarios de la compañía, pagaderos en un plazo inferior o igual a doce (12) meses siguientes al cierre del período en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Entre los cuales se encuentran:

- Salarios por pagar
- Vacaciones
- Cesantías
- Intereses sobre cesantías
- Prima de servicios
- Aportes a seguridad social y parafiscales
- Bonificaciones por cumplimiento de objetivos (producción) para el irector de producción.
- Comisiones y auxilio de rodamiento para el área Comercial

BENEFICIOS POST EMPLEO

Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la compañía. Estos beneficios corresponden a los aportes a los Fondos de pensiones, los cuales se reconocen en los Estados Financieros como un plan de aporte definido.

PLANES DE APORTES DEFINIDOS

En este plan se encuentran los empleados vinculados de la Compañía que pertenecen a un fondo pensional, debido a que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (fondos de pensiones, entre otros), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral; esto implica el pago mensual de un aporte a cargo de la compañía ha dicho Fondo

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la compañía de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las erogaciones laborales se reconocen como costos o gastos, en la medida en que el empleado presta sus servicios a DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. y va obteniendo el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes), en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral y en los acuerdos contractuales.

BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Los beneficios de corto plazo se reconocen quincenal para el área operativa y mensual para el área administrativa, en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las normas, convenios o convenciones internas.

BENEFICIOS POST EMPLEO

Los beneficios post empleo (aportes a Fondos de Pensiones) se reconocen una vez se cause la nómina quincenal o mensual, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen el aporte mensual al fondo de pensiones, a cargo de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. Mensualmente se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un costo o gasto según corresponda.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Los beneficios por terminación se reconocen en los Estados Financieros de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN., previa firma de la liquidación de Prestaciones Sociales, se reconoce como un pasivo y gasto por beneficio por terminación, en el momento que:

- El empleado ha decidido aceptar la bonificación por retiro, a cambio de la finalización del contrato laboral.
- El empleado tiene derecho a la indemnización por despido injustificado

La obligación por este concepto estará determinada por los valores de la liquidación de prestaciones sociales, la cual se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un gasto según corresponda.

5.6 POLÍTICA: DE CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

DEFINICIONES

Instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad

Valor razonable: es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición. (Véase la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.)

Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero: es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

Método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

Tasa de interés efectiva: es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Costos de transacción: son los costos incrementales directamente atribuibles a la adquisición, emisión, o disposición de un activo o pasivo financiero. Un costo incremental es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento

En caso de existir, el reconocimiento de los costos financieros se efectúa de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Comisiones posteriores.** Comprenden todas las comisiones que cobra la entidad financiera o el tercero y que son necesarias para la consecución del crédito. Estas se miden por el valor acordado entre las partes y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo, y se reconocerán en una subcuenta contable cuando superen el 10% de la obligación financiera.
- **Intereses sobre la deuda:** los intereses sobre la deuda se reconocen como un mayor valor del crédito (sub cuenta contable de obligaciones financieras). Se reconocerán de acuerdo a lo pactado con la entidad financiera u otro tercero y se deben incluir en la preparación del flujo de efectivo del crédito que es utilizado para la medición posterior del mismo.
- **Otros gastos financieros:** cualquier otro gasto asociado con las obligaciones financieras diferentes de las mencionadas anteriormente, serán

reconocidos como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los otros gastos bancarios se miden por el valor acordado o pagado.

• **Dividendos y participaciones.** DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN reconocerá los dividendos y participaciones en el momento en que la Asamblea General de Accionistas los decreta, independientemente de la fecha de pago. Este se efectuará mediante una disminución de las ganancias retenidas o de ejercicios anteriores o de la cuenta patrimonial de la cual fue apropiada tomando el valor aprobado.

• **Cuentas por pagar por impuestos distintos a las Ganancias.** Las retenciones en la fuente se reconocerán en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

El IVA generado se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el reconocimiento del ingreso o la recepción del pago del cliente tomando la tarifa legal aplicada a los ingresos gravables. El IVA descontable se reconocerá en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando como base el valor facturado por el tercero

Los impuestos y contribuciones se reconocerán en el momento en que presenten los hechos económicos que se consideran generadores del impuesto o contribución y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las normas tributarias vigentes.

Se incluye en esta categoría el pasivo correspondiente, el impuesto al patrimonio, correspondiente al impuesto que se debe cancelar cuando el patrimonio líquido excede determinada cuantía, en determinada fecha.

• **Proveedores y cuentas por pagar.** Comprende el valor de las obligaciones a cargo de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materias primas, materiales, combustibles, suministros, entre otros.

MEDICIÓN PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por, los pasivos que se contabilicen a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son medidos en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Si el pasivo es medido a costo amortizado se incluyen más o menos los costos de transacción según corresponda.

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción. No obstante, si por algún motivo la transacción no se realiza bajo condiciones normales de mercado, el valor razonable del instrumento financiero se estima recurriendo a una técnica de valoración.

Las obligaciones financieras de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN se medirán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. La tasa está definida por la entidad bancaria.

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN determina el valor razonable de sus cuentas por pagar de largo plazo (vencimiento definido a más de 12 meses), mediante el método de interés efectivo.

Bajo este método, DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN mide el valor razonable estimando el valor presente de todos los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés vigente en el mercado para un instrumento similar, definida por Contabilidad.

Por lo tanto, las cuentas por pagar a corto plazo se miden por el importe de la factura, excepto aquellas que presenten financiación implícita.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, exiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

5.8 POLÍTICA: DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DEFINICIONES

Ganancia contable: es la ganancia neta o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal: es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias: es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, la cual contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

Activos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a. Las diferencias temporarias deducibles;
- b. La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c. La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias: son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- a. Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- b. Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

RECONOCIMIENTO

IMPUESTO RENTA CORRIENTE

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de El impuesto corriente será reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN.

IMPUESTO RENTA DIFERIDO

Las diferencias temporarias son aquellas diferencias generadas entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial y la conciliación de la utilidad. Los saldos del balance contable surgen de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

- Las diferencias temporarias deducibles: son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.
- Las diferencias temporarias imponibles: son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.
- Las pérdidas fiscales: son aquellas que surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de periodos posteriores.
- En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.
- Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

- a) Una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:
 - Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.

- Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
 - Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
 - Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
- B) Una combinación de negocios

DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES

Se generará un activo por impuesto de renta diferido cuando:

- El activo contable sea inferior al activo fiscal y/o
- El pasivo contable sea superior al pasivo fiscal;
- Resalte probable que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan cargar las diferencias temporarias deducibles, de tal forma que la diferencia se revierta generando un menor pago del impuesto de renta en el mismo periodo en el que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles o en los periodos en los que una pérdida fiscal pueda ser compensada.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporal y se reconocerá como un menor valor del gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido activo". Se debe registrar en la cuenta 54 Impuesto a las Ganancias.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el Otro Resultado Integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

Diferencias temporarias deducibles		
	Imponible	Pasivo
Base IFRS de un activo es superior a la base fiscal	Imponible	Pasivo
Base IFRS de un activo es inferior a la base fiscal	Deducible	Activo
Base IFRS de un pasivo es superior a la base fiscal	Deducible	Activo
Base IFRS de un pasivo es inferior a la base fiscal	Imponible	Pasivo

DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES

Se generará un pasivo por impuesto de renta diferido cuando

- El activo contable sea superior al activo fiscal y/o;
- El pasivo contable sea menor al pasivo fiscal;
- En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporal y se reconocerá como un gasto en el estado de resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por pagar".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

MEDICIÓN

IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La medición de este impuesto se realizará de acuerdo con las normas tributarias vigentes en la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados, correspondientes al impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN, o autorretenidas en el periodo gravable, se contabilizarán como un menor valor del impuesto corriente por pagar.

Si éste neteo genera un saldo a favor se reconocerá como un Activo por Impuesto Corriente.

La retención en la fuente por pagar será compensada para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN decida hacer uso de esta opción.

IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporal deducible o imponible por la tasa de impuesto de renta esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:

a. Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó

b. La proyección tributaria indique que se generará suficiente renta liquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

Por lo anterior, será necesario que al final de cada año DECOBLOCK S.A. EN REORGANIZACIÓN. elabore la proyección fiscal por los periodos en los cuales se compensaría o deducirían las partidas que originan el impuesto diferido,

Nota 6**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

<i>en miles de pesos</i>	Nota	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Caja Principal tesorería		1.928	1.928	-	0%
Fondo fijo caja general		-	50	(50)	-100%
Cajas Menores		3.500	3.500	-	0%
Bancos moneda nacional Banco Itaú		2.745	2.663	82	3%
Bancos moneda nacional Bancolombia		7.233	-	7.233	0%
Bancos moneda nacional Ultraserfínco	(1)	489.376	1.996.105	(1.506.729)	-75%
Total efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 517.458	\$ 2.004.245	\$ (1.486.787)	-74%

Nota 7**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

<i>en miles de pesos</i>		A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Cuentas por cobrar corto plazo		2.580.137	3.189.332	(609.195)	-19%
Total		\$ 2.580.137	\$ 3.189.332	\$ (609.195)	-19%

<i>en miles de pesos</i>		A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Clientes		610.350	1.708.686	(1.098.336)	-64%
Anticipos de impuesto de industria y comercio		2.702	-	2.702	0%
Saldo a favor		674.981	369.450	305.531	83%
Anticipos de impuestos		177.042	367.765	(190.723)	-52%
Anticipo proveedores		213.752	-	213.752	0%
Otras cuentas por cobrar (Incluye embargos)		901.311	749.431	157.881	21%
Total cuentas por cobrar corto plazo		\$ 2.580.137	\$ 3.189.332	\$ (609.195)	-19%

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

<i>en miles de pesos</i>	Nota	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Total clientes		1.680.035	2.951.123	(1.271.088)	-43%
Deterioro individual	(1)	1.069.685	1.242.437	(172.752)	-14%
Total deterioro		1.069.685	1.242.437	(172.752)	-14%
Neto cuentas por cobrar clientes		610.350	1.708.686	(1.098.336)	-64%

El cálculo del deterioro de cartera se realiza para aquellos clientes que presentan indicio de deterioro de manera individual y su cartera supera los 8 SMLV.

Nota 8**INVENTARIOS**

<i>en miles de pesos</i>	Nota	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Materias primas		189.220	184.903	4.318	2%
Productos terminados al costo		2.325.645	2.223.550	102.094	5%
Materiales, repuestos y accesorios		536.673	575.465	(38.792)	-7%
Inventarios en tránsito		148.527	-	148.527	0%
Total inventario		\$ 3.200.066	\$ 2.983.918	\$ 216.147	7%

Nota 9
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Condición del importe en libros

en miles de pesos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Maquinaria en revisión	Equipo de oficina, computo y comunicaciones	Filia y equipo de transporte	Total	Activos para la venta	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	2.413.046	2.824.042	4.095.660	39.588	36.328	9.355.567	-	9.355.567
Adiciones	(30.888)	(844.758)	-	(12.532)	(6.894)	(394.567)	1.655.479	1.663.158
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	(394.567)
Revalorización y/o desvalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro	-	(2.421.338)	-	-	-	(2.421.338)	-	(2.421.338)
Ventas y/o retiros	(9.758)	2.485.231	(4.035.660)	6.036	19.903	(1.534.249)	-	(1.534.249)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	2.378.402	2.544.089	-	\$ 40.771	\$ 49.837	\$ 5.013.082	\$ 1.655.479	\$ 6.008.572
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(23.166)	(259.020)	-	(9.399)	(4.795)	(296.381)	-	(296.381)
Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros/Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2018	2.355.296	2.285.062	-	\$ 91.372	\$ 45.042	\$ 4.716.712	\$ 1.655.479	\$ 6.572.391
Variación neta (2018/2017)	(23.166)	(259.020)	-	(9.399)	(4.795)	(296.381)	-	(296.381)
Variación % (2018/2017)	-1%	-10%	0%	-23%	-10%	-6%	0%	-4%

Medirá los activos no corrientes disponibles para la venta al menor valor entre su costo neto en libros y su valor de mercado o valor razonable que es el precio estimado de venta del bien, menos los gastos necesarios para su venta.

Cuando el valor contable neto del activo excede el valor razonable menos costos de venta, la diferencia que surja al realizar esta comparación, se reconoce como un gasto por perdida por deterioro de valor, en el estado de resultados. De lo contrario, no se procede a realizar ningún ajuste, dejando el activo para la venta por su costo neto en libros.

Nota 10

ACTIVOS INTANGIBLES

en miles de pesos	A septiembre 2018	A Diciembre 2017
Saldo inicial	\$ 138.947	\$ 137.069
Adiciones		1.878
Amortización	(40.526)	
Saldo final	\$ 98.421	\$ 138.947

Corresponde a licencia SAP- BUSSINES ONE, la cual se amortizará a 24 meses divididos en los diferentes centros de utilidad, comenzando en enero de 2018 y terminando el diciembre de 2019

Nota 11

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

en miles de pesos	Nota	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Seguros y finanzas	(1)	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Gastos amortizables por ejecución		54.328	24.182	30.146	125%
Total gastos pagados por anticipado		54.328	24.182	30.146	125%

Nota 12**OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

<i>en miles de pesos</i>	A Septiembre 2018	A Diciembre 2017
OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
Leasing de Bogotá	\$ 28.236	\$ 53.736
Sobregiros bancarios contables	\$ 0	\$ 757.484
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	28.236	811.221
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Banco Helm	\$ 1.339.799	\$ 1.339.799
Banco de Bogotá	\$ 2.226.515	\$ 2.226.515
Bancolombia	\$ 1.491.997	\$ 1.491.997
Leasing de Bogotá		
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	5.058.311	5.058.311
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	5.086.547	5.869.532

OBLIGACIONES POR CRÉDITO CONVENCIONAL

Entidad financiera	Tasa	Vencimiento
Banco Helm 000-515813-00	9,95%	09-Sep-17
Banco Helm 000-516182-00	9,73%	29-Oct-18
Banco Helm 000-550609-00	13,20%	26-Feb-18
Banco Helm 000-516940-00	11,63%	26-Aug-17
Banco de Bogotá 357669408	12,77%	10-Dec-18
Banco de Bogotá 357836816	12,62%	28-Dec-18
Banco de Bogotá 258659393	11,03%	21-Dec-18
Bancolombia 1260168763	DTF+4.75	02-Dec-17
Bancolombia 1260170533	DTF+3.10	24-Mar-18

Nota 13**PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

<i>en miles de pesos</i>	A Septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Proveedores - No corriente	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Cuentas por pagar - Corriente	\$ 327.107	\$ 35.937	\$ 291.170	810%
Cuentas por pagar - No corriente	\$ 5.424.499	\$ 5.463.019	\$ (38.520)	-1%
Total	\$ 5.751.605	\$ 5.498.956	\$ 252.650	5%

<i>en miles de pesos</i>	A Septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Proveedores nacionales	\$ 2.004.382	\$ 2.344.450	\$ (340.068)	-15%
Deudas con accionistas (1)	\$ 1.405.016	\$ 1.405.016	\$ -	0%
Costos y gastos por pagar (2)	\$ 2.579.512	\$ 1.737.294	\$ 842.217	48%
Retención en la fuente	\$ 26.033	\$ -	\$ 26.033	0%
Total	\$ 6.014.942	\$ 5.498.956	\$ 515.987	9%

(1)

<i>en miles de pesos</i>	A Septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Manufacturas de Cemento S.A	\$ 724.943	\$ 724.943	\$ -	0%
Indural S.A	\$ 680.073	\$ 680.073	\$ -	0%
Total	\$ 1.405.016	\$ 1.405.016	\$ -	0%

(2)

<i>en miles de pesos</i>	A Septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Honorarios	\$ 5.622	\$ 8.072	\$ (2.449)	-30%
Mantenimientos	\$ 28.255	\$ 27.407	\$ 847	3%
Arrendamientos	\$ 279.995	\$ 281.968	\$ (1.973)	-1%
Transportes, fletes y acarreos	\$ 356.730	\$ 319.904	\$ 36.826	12%
Gastos de viaje	\$ 29.103	\$ 31.082	\$ (1.979)	-6%
Otros	\$ 1.879.806	\$ 1.068.862	\$ 810.945	76%
Total costos y gastos por pagar	\$ 2.579.512	\$ 1.737.294	\$ 842.217	48%

Nota 14**IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Al 31 de Agosto de 2018 el pasivo por impuestos esta constituido por:

<i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A Diciembre 2017
Impuesto de Industria y Comercio	\$ (31.611)	\$ 54.742
Impuesto de Renta	\$ 0	\$ 81.668
Total Impuestos	\$ (31.611)	\$ 136.528

a. A partir del 1 de enero de 2018, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio liquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Según el artículo 25 de esta ley, se exonera del pago de los aportes parafiscales a favor del ICBF y el SENA, a las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes .

Nota 15**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Concepto de Beneficio	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Salarios	\$ 17.208	\$ -	\$ 17.208	0%
Cesantías	\$ 63.701	\$ 116.991	\$ (53.291)	-46%
Intereses de cesantías	\$ 5.245	\$ 13.761	\$ (8.515)	-62%
Prima	\$ 31.651	\$ -	\$ 31.651	0%
Vacaciones	\$ 61.926	\$ 76.324	\$ (14.396)	-19%
Total Beneficio de Empleados	\$ 179.734	\$ 258.476	\$ (78.742)	-30%

Nota 16**OTROS PASIVOS**

en miles de pesos

	Nota	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
<i>Anticipos de clientes (1)</i>		\$ 1.071.078	\$ 1.818.447	\$ (747.369)	-41%
Total		\$ 1.071.078	\$ 1.818.447	\$ (747.369)	-41%

En el cierre de sus negocios normalmente la compañía solicita para iniciar la producción un anticipo entre el 20% y 30%, con el fin de atender las necesidades de los primeros despachos, teniendo en cuenta que el producto es especial para cada proyecto.

Nota 17**CAPITAL Y RESERVAS****(a) CAPITAL SOCIAL**

Al corte 31 de Agosto de 2018 el capital autorizado está representado por 3.187.941 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una. A ese mismo corte, el capital suscrito y pagado estaba representado en 3.187.941 acciones, por valor de \$3.187.941 (miles).

(b) RESERVAS

La composición de las reservas es la siguiente:

<i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
Reserva legal	\$ 433.090	\$ 433.080	-	0%
Total Reservas	\$ 433.090	\$ 433.080	\$ -	0%

Reserva legal:

De acuerdo con la ley colombiana la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero debe ser utilizada para absorber pérdidas.

Nota 18**GANANCIAS POR ACCIÓN**

El cálculo de la ganancias básicas por acción se basó en la siguiente utilidad atribuible a los accionistas y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

Promedio ponderado del número de acciones ordinarias

<i>en pesos</i>	A septiembre 2018	A Diciembre 2017	Variación neta	Variación %
(pérdida) Utilidad atribuible a los accionistas	\$ (724.574.146)	\$ (3.311.304.675)	\$ 2.586.730.529	-78%
Promedio ponderado de las acciones en circulación	3.187.941	3.187.941	0	0%
(Pérdida) Utilidad por acción básica y diluida	\$ (227,29)	\$ (1.038,70)	\$ 811,41	-78%

Nota 19
INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias* <i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A septiembre 2017	Variación neta	Variación %
Manufactura Planta de Cota	\$ 3.214.752	\$ 5.362.422	\$ (2.147.671)	-40%
Manufactura Planta de Soledad	2.499.263	3.830.327	(1.331.064)	-35%
Transporte Planta de Cota	279.689	508.380	(228.691)	-45%
Transporte Planta de Soledad	400.628	667.345	(266.718)	-40%
Total ingresos operacionales	\$ 6.394.332	\$ 10.368.475	\$ (3.974.143)	-38%
Otros ingresos <i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A septiembre 2017	Variación neta	Variación %
Aprovechamientos	4.082	117.539	(113.458)	-97%
Rendimientos Financieros	22.488	30	22.458	0%
Arrendamientos	6.700	7.756	(1.056)	-14%
Otros	1.123	346	777	0%
Total otros ingresos	\$ 34.393	\$ 125.671	\$ (91.278)	-73%
Otros egresos <i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A septiembre 2017	Variación neta	Variación %
Impuestos asumidos	2.226	7.302	(5.076)	-70%
Impuesto a las transacciones financieras	37.408	37.612	(204)	0%
Perdida en vta y ret. de bienes			-	0%
Otros	10.155	1.984.910	(1.974.755)	-99%
Total otros egresos	\$ 49.789	\$ 2.029.823	\$ (1.980.035)	-98%

Nota 20
GASTOS OPERACIONALES

De Administración

<i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A septiembre 2017	%	Variación neta	Variación %
Gastos del personal	\$ 570.765	\$ 604.897	70%	\$ (34.132)	-6%
Honorarios	55.983	62.076	7%	(6.093)	-10%
Impuestos	20	1.800	0%	(1.780)	0%
Arrendamientos	5.839	10.368	1%	(5.029)	-49%
Contribuciones y afiliaciones	1.269	738	0%	531	0%
Seguros	3.420	-	0%	3.420	0%
Servicios (1)	106.046	120.780	14%	(14.733)	-12%
Gastos legales	15.339	2.086	0%	13.253	635%
Mantenimiento y reparaciones	1.642	200	0%	1.441	719%
Adecuación e instalación	5.825	554	0%	5.272	952%
Gastos de viaje	16.473	22.914	3%	(6.441)	-28%
Depreciaciones	5.054	2.130	0%	2.924	137%
Amortizaciones	14.071	15.824	2%	(1.753)	-11%
Diversos	17.134	22.401	3%	(5.267)	-24%
Total gastos de Administración	\$ 818.381	\$ 866.768	100%	\$ (48.387)	-6%

(1) Composición gastos de servicios.

<i>en miles de pesos</i>	Valor
Aseo y vigilancia	\$ 21.819
Correo, portes y telegramas	2.099
Otros	69.419
Teléfono	12.710
Total gasto de servicios	\$ 106.047

De Ventas

<i>en miles de pesos</i>	A septiembre 2018	A septiembre 2017	%	Variación neta	Variación %
Gastos de personal	\$ 233.786	\$ 377.391	66%	\$ (143.605)	-38%
Honorarios	3.540	-	0%	3.540	0%
Impuestos	46.089	74.818	13%	(28.729)	-38%
Arrendamientos	5.503	20.173	4%	(14.670)	-73%
Contribuciones y afiliaciones	846	13.504	2%	(12.658)	-94%
Seguros	2.663	1.535	0%	1.128	74%
Servicios (1)	70.433	82.570	14%	(12.137)	-14,7%
Gastos legales	3.955	-	0%	3.955	0%
Mantenimiento y reparaciones	46	-	0%	46	0%
Gastos viajes	1.224	13.956	2%	(12.732)	-91%
Depreciaciones	-	1.802	0%	(1.802)	-100%
Amortizaciones	13.374	-	0%	13.374	0%
Diversos	5.077	(11.849)	-2%	16.926	-143%
Total gastos de ventas	\$ 386.536	\$ 573.900	100%	\$ (187.365)	-33%

(1) Composición gasto de servicios*en miles de pesos*

	Valor
Aseo y vigilancia	\$ 26.404
Correo, portes y telegramas	2.123
Otros	3.514
Servicios temporales	18.680
Publicidad, propaganda y promoción	13.938
Teléfono	10.774
Transporte, fletes y acarreos	0
Total gasto de servicios	\$ 70.433

Nota 21**GASTOS FINANCIEROS***en miles de pesos*

	A septiembre 2018	A septiembre 2017	Variación neta	Variación %
Gastos financieros				
Intereses financieros	16.787	410.038	(393.251)	-96%
Gastos bancarios	17.798	12.247	5.551	45%
Total gastos financieros	\$ 34.585	\$ 422.285	\$ (387.700)	-92%

Nota 22**COSTO DE VENTAS**

	A septiembre 2018	A septiembre 2017	Variación neta	Variación %
Costo Por venta producto Planta de Cota	\$ 2.685.499	\$ 4.555.609	\$ (1.870.110)	-41%
Costo Por venta producto Planta de Soledad	2.545.050	4.285.178	\$ (1.740.129)	-41%
Costo Transporte Planta de Cota	322.260	468.480	\$ (146.220)	-31%
Costo Transporte Planta de Soledad	311.200	603.408	\$ (292.207)	-48%
Total Costo de venta	\$ 5.864.010	\$ 9.912.675	\$ (4.048.666)	-41%